

¡ENGARRONADOS, NUNCA MÁS!

21/10/2021



Desde la coordinadora contra la impunidad policial denunciarnos la grave situación que padece la familia de Nahuel Montenegro, Emiliano Romano y Luis Miguel del Castillo, víctimas de una “Causa Armada” ya que el TOC N° 4 de San Justo, hasta el día de la fecha y a menos de una semana de realizarse el juicio, en el marco de una causa armada aún no se ha indicado el horario del juicio ni la dirección de la sala en que se realizará.

No es el único hecho de atropello de parte del juzgado, claramente en conjunto con la fiscalía, sino que además jamás aportaron copia de la causa, pese a muchos pedidos de parte del imputado, la familia y organismos de DD.HH.

No nos asombra esta situación, ya que son los patrones que llevan a los armadores de causa a buscar perpetrar la impunidad a través de ellos. Vulnerando completamente cualquier posibilidad de una defensa digna de los engarronados. Y siendo que hay serias irregularidades en la causa y muchos elementos a favor de los imputados, llamamos a todos los luchadores del campo popular a solidarizarse y movilizar este miércoles y jueves por la mañana en el TOC N° 4 de San Justo (dirección de sala de juicio a confirmar).

¡Basta de Causas armadas!

¡Libres los llevaron, libres los queremos!

¡EL ESTADO ES RESPONSABLE!